



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0006-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2021

PARA: Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

De mi consideración:

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.18 Capítulo III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente de las comisiones del Concejo Metropolitano, en mi calidad de Concejal Metropolitana, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito solicitar a usted se sirva convocar a la sesión ordinaria virtual No. xx de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **viernes 20 de agosto de 2021**, a las **10h00**, a través de la plataforma virtual correspondiente, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

1.1. Acta de la sesión No. 52 de 6 de agosto de 2021

2. Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3019-O, donde constan las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social realizadas durante la sesión No. 161 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuadas el 26 de junio de 2021

3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

3.1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Cooperativa de Vivienda San Blas”, a favor de sus copropietarios.

3.2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Isabelita” a favor de sus copropietarios.



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0006-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2021

3.3. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Saquinaula Vaca de la Pulida” a favor de sus copropietarios.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales miembros de la comisión:

- Soledad Benítez
- Paulina Izurieta
- Santiago Guarderas
- Andrea Hidalgo
- Luis Reina

4. Varios

Funcionarios convocados:

- Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
- Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Director Metropolitano Gestión de Riesgo
- Director Metropolitano de Catastro
- Subprocurador Metropolitano (INDELEGABLE)
- Dr. Edison Yépez

Le agradeceré contar también con su participación en la realización virtual de la Comisión en referencia.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SB-2021-0006-M

Quito, D.M., 18 de agosto de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Srta. Dra. Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

